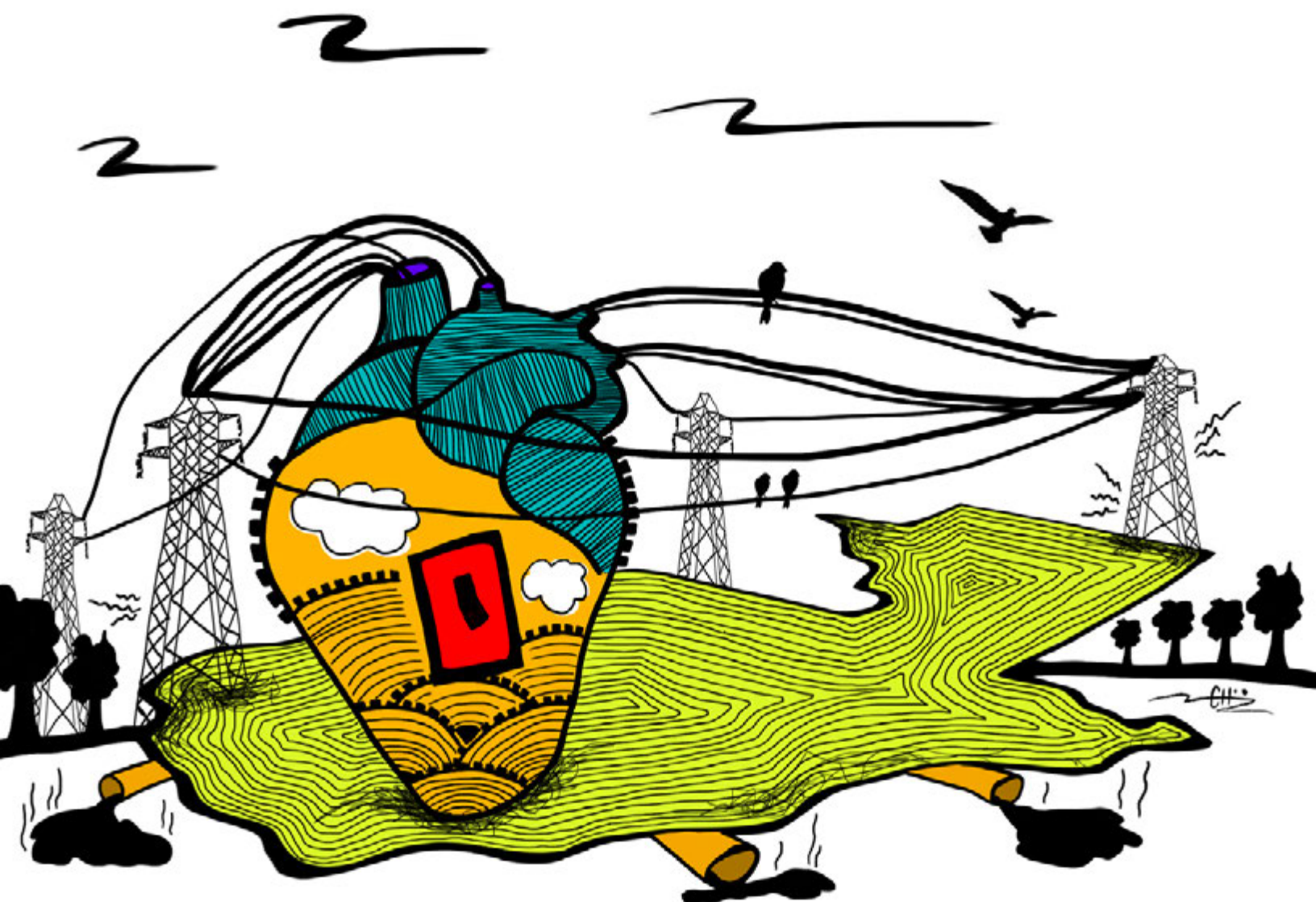


laCuerda

miradas feministas de la realidad

Año XVII No.178

Guatemala, mayo 2015



**...También exigimos
detener la destrucción
de la naturaleza**

Miradas críticas al cambio climático

Ana Cofiño / laCuerda

La definición que da la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, habla de *un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos de tiempo comparables*. Esto significa que fenómenos como el calentamiento global, que ponen en riesgo la vida en el planeta, tienen un origen antropogénico, es decir, son provocados por la acción del hombre.

Las sociedades humanas, como las conocemos hoy, han sido construidas sobre un modelo en el que el hombre es considerado superior a todos los seres vivos, a los que somete a su servicio. Este es un punto sobre el que es necesario enfocarnos para entender que la destrucción de los ecosistemas es resultado de un tipo de organización social que utiliza la violencia para la dominación de la naturaleza y de las personas, con el fin de acumular riquezas en manos de grupos de poder muy reducidos. Desde esta perspectiva, las mujeres, como la naturaleza, son consideradas objetos explotables a los que es necesario someter. A este orden le llamamos patriarcado capitalista y como se sabe, esta fase caracterizada por el crecimiento de los niveles de acumulación en detrimento de las mayorías, ha dejado una huella ecológica profunda.

La revolución industrial marcó el inicio de un acelerado ritmo de destrucción de grandes extensiones de tierra, la deforestación de montañas y bosques, la extinción de especies, así como la contaminación ambiental a gran escala. En Guatemala la introducción del café como cultivo para la exportación en el siglo XIX implicó un drástico cambio de uso de suelos así como la utilización de los ríos para riego de las plantaciones, lo cual ya entonces causó preocupación en algunas personas que atestiguaron los efectos negativos provocados por esta política que invocaba el progreso. Evidentemente, este proyecto conllevó daños inmensos a las poblaciones que fueron despojadas de sus tierras y forzadas a entregar su trabajo en las fincas, para apenas lograr sobrevivir.

El siglo XX, con el crecimiento de la industria automotriz, el aumento de uso de hidrocarburos y el consumismo como estilo de vida, sumados a dos grandes guerras, llevó a extremos notorios los niveles de contaminación y destrucción ambiental, al grado que en las últimas décadas empezaron a surgir estudios e investigaciones para determinar las causas y efectos que ya para entonces eran innegables, como el aumento en la temperatura del planeta y las catástrofes provocadas, como las sequías e inundaciones, las hambrunas y otras desgracias.

Los países más desarrollados son los que generan la mayor cantidad de gases de efecto invernadero para mantener un tipo de vida de lujos y excesos, de ostentación y dispendio. Quienes sufren las consecuencias son las regiones

de donde obtienen las materias primas, y que luego quedan más empobrecidas. Esto hace patente que es la injusticia del sistema la que provoca los desastres, y no la naturaleza en sí.

Nosotras y los cambios

Las mujeres han contribuido a hacer visibles los procesos que provocan la degradación y muerte de bienes que forman parte de sistemas de vida complejos, han destacado como integrantes de movimientos que luchan a favor de la conservación y preservación de los ecosistemas, conscientes de los efectos que sobre ellas y sus crías tiene la destrucción del entorno. Está demostrado que ellas son las más vulnerables en situaciones de emergencia, y ante el cambio climático y sus efectos, esto se hace dramáticamente patente en lugares donde el agua escasea cada vez más.

Frente a las alarmas sobre el derretimiento de los glaciares, la desertificación, las plagas y otros males, se dan diversas respuestas: hay quienes niegan que estos fenómenos sean reales, dicen que son exageraciones; otras personas piensan que la tierra misma se va a regenerar mágicamente; algunas más consideran que cambios radicales en la forma de vida pueden disminuir y reducir los daños.

Para enfrentar las amenazas que se ciernen sobre nosotras, es necesario no sólo conocer y entender estos fenómenos, sino reflexionar y elaborar estrategias a fin de resolverlos. Para ello debemos estudiar algunos conceptos y teorías, datos, informaciones que nos permitan tener criterios para emprender acciones. En este punto, en *laCuerda* consideramos que el cambio climático tiene que ubicarse como consecuencia negativa de un desarrollo basado en sistemas de distribución y consumo irracionales que parecen no considerar los límites.

En tanto la humanidad siga sometida al mandato que exige permanecer en la desbocada carrera del consumo innecesario, de los viajes a largas distancias de mercancías y personas, de la producción de armamento, el extractivismo de materias primas y la falta de respeto a los derechos de las personas, el calentamiento y todo el daño que conlleva seguirán creciendo y haciendo más difícil y dolorosa la existencia en la Tierra.

Pedirnos que nos adaptemos, que tomemos medidas individuales para paliar las crisis, o que prevengamos las catástrofes, es un engaño. Lo que es imperativo transformar es la cultura que promueve la competencia, al tiempo que construimos otras maneras de relacionarnos entre las personas y con el entorno, produciendo y reproduciendo el bienestar colectivo.


Los niveles de riesgo para la humanidad a que se ha llegado hoy son altos, pero si la maquinaria baja su ritmo, si se dirigen las potencias hacia el bien común, veremos que la naturaleza en su generosidad, va a retoñar y florecer gracias al trato amoroso que le prodiguemos. 



Foto: Geovin Morales

Glosario y algunos datos

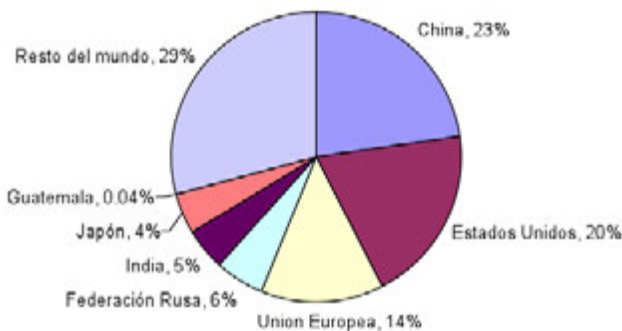
Magdalena Ferrín Pozuelo / laCuerda

A continuación se presenta una definición de algunos conceptos e informaciones relacionadas con el cambio climático, mismas que pueden ser de utilidad para analizar críticamente qué significa, cuál es su origen y cuáles sus efectos.

Cambio climático: Modificación del clima que se está dando a escala global por efecto de la actividad humana y que se caracteriza principalmente por un aumento de la temperatura que a su vez está provocando problemas ambientales como la mayor frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos, el deshielo del ártico, la subida del nivel del mar (desaparición de tierras bajas), la reducción de la producción de las cosechas agrícolas y afectación de la polinización y la reproducción de especies animales y vegetales.

Gases de efecto invernadero: Están en la atmósfera. Son de origen natural y antropogénico (originado por la actividad humana) que retienen la energía que desprende la superficie de la Tierra, provocando así un aumento de las temperaturas. Las emisiones de este tipo de gases han ido en drástico aumento desde mediados del siglo XIX. Uno de los más importantes es el dióxido de carbono (CO₂) que se produce al quemar combustibles fósiles (petróleo, carbón o gas natural) o en la actividad industrial. No todos los países expulsan los mismos gases de efecto invernadero como puede verse en la gráfica:

Emisiones de gases de efecto invernadero



Fuente: <http://ecolife.co/>

Ecosistemas: Sistema natural en el que interactúan organismos vivos (plantas, animales, personas y otros) con el clima, la atmósfera, el suelo y otros componentes del lugar, formando un sistema estable y autosuficiente. En un ecosistema los materiales necesarios para la vida se transfieren en ciclos cerrados (ciclo de materiales) de forma que los seres vivos pueden usarlos una y otra vez porque se reciclan.

Producto biodegradable: Es aquel que en condiciones naturales se descompone y sus elementos vuelven a formar parte del ciclo de materiales del ecosistema.

Resiliencia: Capacidad de un ecosistema para absorber perturbaciones manteniendo su funcionalidad, su equilibrio armónico. Esta capacidad es mayor cuanto más complejos son, cuanto mayor riqueza de especies tienen.

Biomimesis: Propuesta que plantea la necesidad de estudiar la naturaleza para buscar soluciones a los problemas humanos, ya que ésta ha demostrado a lo largo de miles de millones de años un gran potencial para evolucionar y crear vida.

Mitigación del cambio climático: Acción humana para reducir los efectos del cambio climático, mediante reducción de emisiones de gases de efecto invernadero o la captación de dichos gases de la atmósfera (por ejemplo, mediante plantaciones forestales). Adaptación al cambio climático: Ajustar los sistemas humanos y naturales para reducir los daños del cambio climático, actuales y previstos.

Protocolo de Kioto: Acuerdo que entró en vigor en 2005, en el que 55 naciones (sin la participación de EEUU, el país con más emisiones del planeta per cápita) se comprometieron a reducir las emisiones, pero tenía mecanismos de flexibilidad, es decir, opciones para evadir las obligaciones y aprovechar el seguimiento de negocios capitalistas mercantilizando los bonos de carbono (o créditos de carbono). Por ejemplo, un país podía disminuir su compromiso de reducción de emisiones haciendo proyectos en naciones con baja emisión (normalmente empobrecidos) para, teóricamente, evitar allí su incremento. De esta manera, comunidades rurales e indígenas que son las que menos han contribuido a la destrucción de la naturaleza se vieron sometidas a proyectos que imponían lógicas de gestión de recursos naturales ajenas a ellas. El impacto de este protocolo fue muy reducido y en la actualidad se está preparando otro acuerdo internacional sobre cambio climático en sustitución al mismo que se aprobará, en principio, en diciembre de 2015 en París en la denominada Conferencia de las Partes (COP21).

Efectos del cambio climático en Guatemala

Variabilidad climática (más allá de la variabilidad climática natural).	La temperatura promedio anual incrementó 0.70° C en los últimos 40 años (IARNA, 2012). Para el año 2050 se prevé un aumento de temperatura de 3.4° C y una disminución de las precipitaciones de 198 mm anuales (ASECSA, 2014).
Pérdidas por desastres vinculados al cambio climático.	En comparación con la tormenta Stan (2005) y el huracán Mitch (1998), la tormenta Ágatha (2010) causó más estragos debido al incremento de la vulnerabilidad del país y no necesariamente por una mayor intensidad (IARNA, 2012).
Destrucción de ecosistemas y pérdida de especies animales y vegetales asociadas	Se observará la disminución de la cobertura de los bosques húmedos, muy húmedos y pluviales; los cuales actualmente cubren casi el 80 por ciento del territorio nacional, extensión que llegará al 60 y menos de 35 por ciento para los años 2050 y 2080, respectivamente. Esto implica una reducción considerable de los ecosistemas excedentarios de agua (IARNA, 2011).
Reducción de producción de maíz	En una encuesta realizada por ASECSA en 2014 en 10 comunidades distribuidas por el país, más del 95 por ciento de los cultivos de maíz tuvieron daños por la variabilidad climática, reduciéndose entre el 50 y el 75 por ciento de la producción.

Fuentes consultadas:

Asociación de Servicios Comunitarios de Salud (ASECSA) y Universidad Rafael Landívar (URL). *Estudio de impacto sobre la variabilidad climática en la producción agrícola y medidas de adaptabilidad en 10 comunidades rurales de Guatemala. Guatemala, 2014.*

Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA). *Cambio climático y biodiversidad. Elementos para analizar sus interacciones en Guatemala con un enfoque ecosistémico.* Universidad Rafael Landívar (URL). Guatemala, 2011.

IARNA. *Perfil Ambiental de Guatemala 2010-2012. Vulnerabilidad local y creciente construcción de riesgo.* URL. Guatemala, 2010.

Dinero = Destrucción



Ilustración: Mercedes Cabrera

Andrea Carrillo Samayo / laCuerda

Las manos que están detrás de los grandes impactos del cambio climático que hoy vivimos, son sobre todo las de empresarios (extranjeros y nacionales) y políticos que transan con el agua, los bosques y cuanto bien natural hay sobre la tierra para sacar millones que sólo ellos reciben porque las ganancias lejos están de llegar a las cuentas públicas.

Otra repercusión que tiene la acumulación de riqueza es el empobrecimiento. En Guatemala, según el Instituto Nacional de Estadística, 55 de cada 100 habitantes viven en la pobreza y dos millones en extrema pobreza, para estos conglomerados se hace más complicado enfrentar los efectos de los cambios bruscos del clima.

Conforme pasan los años, los eventos naturales son más frecuentes y de mayor intensidad y en esto mucho tiene que ver el modelo de producción y la lógica de consumo que impera a nivel mundial.

Dinero sólo dinero...

Este sistema depredador que coloca el dinero a costa de la vida de las personas está teniendo consecuencias para la población. Según Naciones Unidas, tan sólo hace 10 años en América Latina se registraron 15 millones de personas afectadas por inundaciones, tres millones por sequías extremas y cerca de cinco más por temperaturas exageradas.

Empresas sobre todo de países desarrollados son las mayores emisoras del dióxido de carbono a través de la producción de energía. Unión Fenosa-Gas Natural es una de éstas, sólo en 2012 tuvo beneficios de hasta más de mil millones de euros.

En Guatemala encontró una mina de oro, cuando en 1998 durante el gobierno de **Álvaro Arzú** se quedó por 50 años con la concesión de energía eléctrica a 20 de los 22 departamentos del país, pese a que la Constitución prohíbe el monopolio.

Esta compañía española es una de las responsables de la represión y violaciones a derechos humanos en distintas comunidades del país. En 2009 en el

departamento de San Marcos, la gente empezó a protestar por cobros excesivos, lecturas erróneas, contadores ilegales y apagones constantes que empezaron a afectar la vida de las personas. A Unión Fenosa no le gustó, tronó los dedos y el gobierno decretó Estado de Sitio en el lugar, como represalia a quienes se negaban a pagar, rechazaban la presencia de esta multinacional y exigían la creación de empresas municipales que administraran el servicio de energía eléctrica.

Este es un ejemplo, tan sólo uno de cómo el actual modelo de desarrollo beneficia nada más a unos cuantos: políticos de los países más pobres entregan, a cambio de lo que sea para aumentar sus cuentas bancarias, los bienes naturales a empresas internacionales que se hacen millonarias a costa de la vida humana y natural.

Hoy en el mundo lo que importa es el dinero y poca relevancia tiene todo aquello que se destruya con este fin. Basta ver también cómo empresarios se hacen de grandes extensiones de tierra fértil para dedicarlas a la crianza de ganado o a la siembra de un solo cultivo (caña de azúcar, palma aceitera, tabaco, hule, etc.) a costa de la producción de alimentos, pese a que existen millones de personas desnutridas y han sido ignoradas las peticiones de miles de familias solicitantes de tierra.

¿Para quiénes son más fuertes estos efectos?

La pobreza provocada, más que cualquier otro factor, determina la vulnerabilidad frente a los efectos del cambio climático y limita la capacidad de adaptación. Mujeres y hombres enfrentan estos impactos de diferente manera dependiendo del territorio donde viven, de la situación económica y de la condición de género.

Para miles de mujeres rurales, indígenas y campesinas de América Latina todo esto ha repercutido en la producción de alimentos y en la

gestión de recursos naturales, actividades que son fundamentales para su desarrollo. En consecuencia ellas y sus familias sufren de desnutrición, muchas tienen que migrar a las ciudades en busca de trabajos que les permitan ingresos para vivir.

Con el cambio climático también la brecha de la desigualdad se hace más grande, las mujeres en el campo generan mayor dependencia de los recursos naturales y tienen menores posibilidades de acceso a recursos físicos, financieros, sociales, humanos.

En el marco de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, realizada en Perú en 2014, mujeres rurales, indígenas y campesinas organizadas exigieron a los Estados la realización de acciones urgentes e inmediatas para enfrentar los impactos de esta problemática que incluyan estrategias diferenciadas en ellas y en los hombres.

En dicho evento hicieron un llamado a fortalecer y ejecutar planes de prevención, gestión integral y reducción de riegos a nivel regional, vinculantes a las acciones nacionales. Exigieron a los Estados garantizar fondos de contingencia para casos de emergencia y desastres que incluyan un seguro agrario. Finalmente, en su agenda señalan la urgencia de que los gobiernos demuestren voluntad política para la toma de decisiones orientadas a mejorar las condiciones de vida de las personas, *el cambio climático afecta aquí y ahora y está amenazando el futuro alimentario en los países de la región y del mundo.*

Fuentes consultadas:

Mujeres rurales, indígenas y campesinas de América Latina: Una agenda frente al cambio climático. 2014. <https://www.diagonalperiodico.net/global/20984-top-ten-empresas-mas-contaminan.html>
http://www.exodo.org/multinacionales_guatemala/
<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=97947>
<http://omal.info/spip.php?article6867>

Problemática compleja, mucho por hacer

Rosalinda Hernández Alarcón / laCuerda

Al fin de conocer cómo impactan las variaciones en las condiciones ambientales producto del calentamiento global, la geógrafa **Gisela Gellert**, la consultora feminista **Vivian Lanuza Monge** y el investigador **Raúl Maas Ibarra** comparten sus saberes.

Gisela Gellert explica que el cambio climático se manifiesta ante todo en una mayor variabilidad y extremos en el clima, con efectos en el régimen de temperaturas y de lluvia que provocan un mayor número de desastres. *Se trata de un aumento en intensidad y frecuencia de ciclones tropicales, fuertes y prolongadas lluvias o escasez de las mismas; con un incremento de inundaciones, deslizamientos, sequías (hasta el extremo de desertificación en algunas regiones), incendios forestales, heladas o plagas.*

Indica que la vulnerabilidad es muy alta para la población rural y urbana de zonas marginales y las comunidades agrarias pobres, donde carecen de recursos para enfrentar los efectos y en grave peligro de sufrir mayor inseguridad alimentaria, es mayor.

Coincide con la especialista **Lanuza Monge**, quien anota que *la inseguridad y falta de soberanía alimentaria es el principal impacto en Guatemala, como país dependiente de la agricultura de subsistencia... Años atrás la gente se preparaba porque iba a entrar el invierno, ahora no puede hacerlo porque no hay certeza de cuándo ni con qué intensidad llegarán las lluvias, existe un desbalance en la variabilidad climática*, y los efectos acumulados y exacerbados por las emisiones de gas con efecto invernadero han agudizado la problemática.

Para el académico **Maas Ibarra**, entre los impactos destacan especialmente los que ocurren en las etapas de germinación de las semillas y cuando las plantas están generando flores y frutos. Según hallazgos de sus investigaciones, *en ausencia de lluvias los agricultores pierden hasta el 50 por ciento de su producción anual, pero cuando hay exceso de lluvia las pérdidas alcanzan un 75 por ciento.*

De igual manera se están dando alteraciones en los ciclos de vida de especies animales y vegetales; hay cambios en la floración, fructificación y semillación de las plantas, así como en conductas de plagas y comportamiento de especies silvestres de aprovechamiento humano como hongos y plantas medicinales, indica que *a ello se suma la expansión de los territorios donde habitan insectos que provocan enfermedades, el caso de los zancudos como transmisores de paludismo, malaria, dengue y más recientemente la chikungunya.*

Concluye que las variaciones en las condiciones ambientales producto del cambio climático están obligando a todos los seres vivos a migrar o a adaptarse, aquellos que no lo logren van a desaparecer; *la única especie que aún no ha podido asimilar esta situación es la que presume de sapiens.*

Temática ambiental es un eje estratégico

Al preguntarles qué hacer ante este panorama, el ingeniero **Maas Ibarra** dice: *lo que nos queda es iniciar, a la mayor brevedad posible, la elaboración e implementación de estrategias para adaptarnos al cambio climático.* Uno de los puntos elementales es asegurar un adecuado abastecimiento de agua, en cantidad y calidad, tanto para el consumo humano como para la producción de alimentos. *Debemos empezar a 'cosechar' agua, una práctica que en Guatemala ha sido escasamente promovida; de hecho, actualmente todavía somos un país exportador de agua, aunque esta situación va a perderse en la medida que se vayan asentando las variaciones en las condiciones ambientales.*

En su opinión, una adecuada dotación de agua implica contar con reservas estratégicas que permitan la existencia de ecosistemas naturales lo suficientemente representativos para que éstos puedan conservar su composición y estructura, pero sobre todo cumplir con las funciones ecológicas que facilitan la regulación del ciclo hidrológico. Todo ello conlleva la necesidad de posicionar la temática ambiental como uno de los ejes estratégicos del desarrollo nacional, resalta.

La geógrafa **Gellert** sugiere concentrar esfuerzos gubernamentales y no gubernamentales en la reducción de la alta vulnerabilidad ambiental, social, institucional y política, como el factor determinante para hacer frente a los posibles riesgos climáticos. *Todo ello se inscribe en un desarrollo -nacional hasta comunitario-, una mayor protección del medio ambiente, medios de subsistencia más diversificados y sostenibles, así como una mayor resiliencia de las familias más vulnerables.*

Para ello tienen que funcionar los instrumentos existentes y crear nuevas herramientas; es decisiva la voluntad y capacidad política-institucional en todos los niveles, precisa, tras proponer un desarrollo sostenible con seguridad humana, y solamente es posible si el Estado *es capaz de imponer sus mecanismos de control a favor del bien común, y tiene el compromiso de sectores importantes con este objetivo* (en primer lugar el privado).

Elle lanza una pregunta: ¿Es realmente el cambio climático el que pone en riesgo el desarrollo, la sostenibilidad de sus principales actividades productivas y la supervivencia de un creciente número de comunidades rurales y urbanas, o corresponde la mayor culpabilidad a la muy deficiente gestión del desarrollo social y ambiental, rural y urbano?

Todas las personas algo pueden hacer


Existen redes de mujeres indígenas que desde hace tiempo veían la problemática generada por las drásticas variaciones ambientales, y están aplicando



Foto: Geovin Morales

alternativas a partir de su cosmovisión maya, de la relación que mantienen con la madre tierra y su rechazo a la sociedad de consumo, detalla la consultora **Lanuza Monge**, quien propone la generación de energía comunitaria para reducir las emisiones contaminantes, asimismo, el impulso de acciones colectivas e individuales, *todas las personas tendrían que pensar qué están haciendo para evitar las vulnerabilidades.*

En los pueblos originarios, sobre todo personas ancianas y mujeres son las que están retomando las acciones que sus ancestros practicaban, y ahora tratan de multiplicarlas, reconociendo además que existe un problema global. Hay experiencias en Chimaltenango, Huehuetenango y otros departamentos, donde a partir del cultivo de viveros y plantas medicinales están abasteciendo a conglomerados comunitarios y comercializan sus excedentes o propician intercambios de manera manejable. Tienen la consigna: *pensar globalmente y actuar localmente.*

Subraya que en la medida que las mujeres y los hombres tienen conciencia de su poder de decisión para cambiar actitudes, es posible lograr ambientes más sanos, pero es muy difícil que esto se multiplique en Guatemala porque se ha impuesto un modelo que privilegia la industria extractiva que destruye la naturaleza, el consumo de medios de combustión contaminantes y la proliferación de vertederos de desechos sólidos que tanto daño causan. 

Más allá de las renunciaciones, cambios de fondo

laCuerda

Las manifestaciones sociales demuestran que continúa la indignación social aunque la vicepresidenta de la República haya renunciado. Se han multiplicando voces para exigir la salida de **Otto Pérez**, quien ahora está acompañado por el conservador y anticomunista **Alejandro Maldonado** y cuenta con el respaldo de la cúpula empresarial, una alianza evangélica y la embajada de Estados Unidos. Existen indicios para prever que esas instituciones lo quieren mantener en el cargo y a su vez, incidir en la coyuntura para evitar cambios de mayor trascendencia: ¡cuidado!


Para nosotras el origen de la corrupción, el tráfico de influencias, los privilegios, los niveles de pobreza, el narcotráfico y el armamentismo, así como las desigualdades sociales, es el modelo neoliberal con sus estrategias y comportamientos racistas y patriarcales. Por tanto, el cauce al descontento social no lo debe encabezar quien apoye a su vez al actual sistema político podrido.

Vale la pena recordar algunas consignas coreadas en las multitudinarias manifestaciones: *Otto ladrón, te queremos en Pavón; Otto genocida, estás en la mira; Baldizón, no te toca a vos; PP=Lider, no más corrupción; el pueblo exige extinción de bienes; rescatemos Guatemala; cambiamos al sistema; refundemos el Estado.*

Entre las propuestas que sobresalieron el 16 de mayo están: reformas a la ley electoral, rechazo a los partidos y campañas millonarias; condenas a diputados y empresarios ladrones, depuración del Organismo Judicial y Congreso, juicio y castigo a los corruptos inculcados, así como la fiscalización inmediata de otras instituciones donde se presume hay corrupción (IGSS, INGUAT, INDE). También se demandó parar el saqueo y destrucción de la naturaleza, así como terminar con el monopolio y manipulación de los medios de comunicación tradicionales que meses atrás criminalizaban la protesta social.

En el lapso de un mes se está configurando algo más que un movimiento espontáneo de estudiantes y gente capitalina sin identidad. Fue notoria la participación de expresiones organizadas de la sociedad civil en las que están muy activas mujeres, indígenas, campesinos, maestros, doctores, ecologistas, defensores del territorio, vendedores, feministas, artistas, homosexuales y lesbianas, ciclistas y más. El reto es evitar que los grandes empresarios decidan el rumbo, porque ello implica que se diluyan las demandas planteadas.

De ahí la importancia de los espacios de coincidencia que buscan tender puentes entre quienes tienen experiencias de lucha con las personas y agrupaciones que hoy salen a las calles por primera vez. El intercambio de propuestas es la vía para encontrar cauces que den continuidad a este movimiento social en el que está fecundando la aspiración de constituir sujetos políticos de transformación. El descontento ante el sistema se ha demostrado no sólo en las manifestaciones, hay mucha gente que vive violencias machistas, bajos salarios, falta de oportunidades y discriminación, además rechaza las campañas electoreras en las que figuran políticos mediocres o mafiosos y los medios de comunicación acumulan ganancias en estos procesos o se ponen al servicio de algún partido, violando el derecho al libre acceso a la información.

Además de exigir la salida y juicio de todos los funcionarios corruptos, sostenemos que la disyuntiva en estos momentos no gira entre votar o dejar de hacerlo, ya que si las elecciones ocurren sin cambiar las reglas hoy establecidas, en nada contribuirán al proceso democrático porque son casi nulas las posibilidades de ejercer hoy el voto consciente entre opciones claramente definidas, en tanto no hay garantías para evitar que se maneje dineros mal habidos, se proteja a corruptos, proliferen los mensajes vanos, se margine a las y los candidatos de escasos recursos... 

en Portada



En portada: Mercedes Cabrera

SUSCRIPCIÓN: 11 números al año. Q.300.00
El tiraje de esta edición es de 20,000 ejemplares.

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos ¡siempre y cuando nos citen!

La publicación y distribución de **laCuerda** son posibles gracias al apoyo de:



CONSEJO EDITORIAL:

Rosalinda Henández Alarcón, Paula del Cid Vargas, Anamaría Cofiño K., Andrea Carrillo Samayo, Lucía Escobar, María Dolores Marroquín, Ana Silvia Mozón, Anabella Acevedo, Jacqueline Torres Urizar, Maya Varinia Alvarado Chávez, María José Rosales, Ingrid Roldán, Rosa Chávez, Ana Lorena Carrillo Padilla, Magdalena Ferrín Pozuelo, Mercedes Cabrera, Lily Muñoz, Débora Díaz y Andrea Estrada.

EDITORAS:

Anamaría Cofiño K.
Rosalinda Henández Alarcón.
Andrea Carrillo Samayo.

REPORTERA:

Andrea Estrada.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Mercedes Cabrera.

DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES:

Asociación La Cuerda, Bety Guerra y Francisco Mendoza.

CIBERNAUTA Y ELECTRÓNICO:

Jacobo Mogollón.

AGRADECEMOS LA COLABORACIÓN

EN ESTE NÚMERO:

Geovin Morales, Violeta Reyna, Monocami, Polígrafo, Julio González, Kendra Avilés, Andrés Cano Sierra, Cecilia González Urzúa, Elkie López, Anne Bordatto, Verónica Sacalxot Chojolán, Sandra Monterroso.

PRODUCE Y DISTRIBUYE:

Asociación La Cuerda.
3a. Calle 5-35 Zona 2.
Ciudad de Guatemala 01002.
Teléfax: (502) 2232-8873.
Correo-e: lacuerdaguatemala@gmail.com
internet: www.lacuerdaguatemala.org

Reparación digna

laCuerda

En la audiencia de reparación digna por el asesinato de nuestra querida **Patricia Samayo**, el tribunal responsabilizó a la empresa de seguridad Shield Security y al Estado de Guatemala por los daños y perjuicios ocasionados, en tanto el autor material fue sentenciado a permanecer por tiempo indefinido en un hospital público para enfermos mentales.

En la resolución dictada el 18 de mayo se estableció que **Agustín López Alvarado**, dueño de la mencionada empresa, y el Estado de Guatemala deberán ofrecer disculpas públicas mediante la publicación de campos pagados en medios nacionales para señalar que la muerte violenta de **Pati** (ocurrida el 3 de julio de 2014) ha representado un perjuicio a la sociedad porque se truncó la labor en defensa de los derechos de las mujeres que ella realizaba en zonas marginales.

Otra solicitud de reparación digna solicitada en el marco de la no repetición que fue denegada por el tribunal, consistía en la creación de una unidad en la Procuraduría de los Derechos Humanos para casos de violaciones cometidas por agentes y empresas de seguridad privada.


En agosto se resolverá si se inicia el debate oral contra **López Alvarado** inculpado como responsable por haber contratado como agente de seguridad a **Mynor Guevara**, diagnosticado con esquizofrenia (bipolaridad), quien además tenía antecedentes penales ya que fue condenado por asesinar con arma de fuego a uno de sus compañeros de trabajo, por lo que pasó varios años en prisión.

Previo a las resoluciones señaladas, la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas en Derechos Humanos convocó a un foro sobre los servicios de seguridad privados, debido a la proliferación de empresas que se está dando en Guatemala, muchas de ellas funcionando de manera ilegal.

En dicha actividad, la especialista chilena **Patricia Arias** presentó el Informe Legislación Nacional sobre Seguridad Privada en países de Centroamérica, Cuba y México, entre sus sugerencias planteó la necesidad de una observación internacional, tomando en cuenta las graves violaciones a los derechos humanos que cometen las empresas y que algunas operan en más de un país.

Las integrantes de **laCuerda** sostenemos que la seguridad es un derecho de toda la ciudadanía y como tal, debe ser garantizado por instituciones de seguridad pública en la perspectiva de potenciar las libertades constitucionales, y no de controlar e infundir miedo o terror.

Nosotras rechazamos el uso de las armas, de igual manera que la seguridad se siga concibiendo como negocio lucrativo de empresas privadas, algunas de las cuales controlan territorios y violentan la vida cotidiana de muchas personas. En Guatemala se calcula que existen tres agentes privados por uno público.

Insistimos, ¡las mujeres tenemos derecho a una vida sin violencia! 



Falta de interés y presupuestos

Programas sin apoyo

A pesar de que hay mujeres rurales que contribuyen enormemente en procesos agrícolas y forestales, su aporte todavía es invisibilizado y no es tomado en cuenta en las políticas públicas, tampoco hay un reconocimiento a sus derechos en el manejo forestal comunitario, tenencia colectiva ni participación en espacios de decisión sobre cambio climático.

Los desastres ocurridos han demostrado que afectan profundamente los medios de vida de las mujeres rurales, entre ellos, los sistemas de producción. Gracias a sus conocimientos ancestrales, hay comunidades que están manejando los ciclos de lluvia, siembra y cosecha, e introduciendo innovaciones para el control de plagas, recolección de agua de lluvia, resguardo de las cosechas y semillas.

Lamentablemente las políticas públicas están más enfocadas a la ejecución de programas de donación de alimentos, en lugar de fortalecer el trabajo productivo y los procesos de innovación y adaptación que ya realizan grupos de mujeres y comunidades. Es decir, faltan mecanismos que promuevan los procesos de empoderamiento y participación de ellas en el desarrollo rural y territorial.

Pertinencia cultural y enfoque de género sin impacto

Si bien la Política Nacional aprobada en 2009 y la Ley Marco de Cambio Climático en Guatemala en 2013 mencionan como principio rector la pertinencia cultural y la perspectiva de género para la elaboración de planes, programas y proyectos, no existen por parte del Estado mecanismos para garantizar que éstos tengan impactos positivos.

Por ejemplo, en el Consejo Nacional de Cambio Climático, presidido por la Presidencia de la República, se menciona la participación de diferentes sectores, pero falta una representante de las mujeres rurales. En 2014 no se convocó a las reuniones periódicas del Consejo ni de la Mesa Nacional de Cambio Climático, lo que demuestra la falta de interés gubernamental.

Las iniciativas que impulsan las instituciones del Estado se vinculan más a los aspectos de la emisión de gases invernadero en lugar de atender las demandas de pueblos indígenas y mujeres, actores clave en procesos de mitigación y adaptación de cambio climático que requieren financiamiento.

Es necesario que la agenda nacional e internacional se nutra con las voces de las mujeres.

Compromisos internacionales del Estado

Guatemala ha ratificado diversos tratados y convenios mundiales. En 1995 confirmó su compromiso con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y en 1999 el Protocolo de Kioto. A nivel regional es partícipe de la Estrategia Regional Ambiental Marco 2015-2020, promovida desde la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo.

Una de las grandes expectativas, tanto del Estado como de las organizaciones ambientalistas, es captar parte de los fondos que han sido comprometidos internacionalmente, ya sea por empresas del norte que buscan compensar sus emisiones comprando bonos de carbono sobre bosques en los países del sur, o por los gobiernos y organismos que financian proyectos de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD+).


Estos mecanismos de financiamiento, además de mercantilizar los recursos naturales que las comunidades han protegido, contienen trampas. Por un lado, al adquirir los bonos de carbono las empresas falsamente compensan sus emisiones, pero no las reducen; por otro, se violentan derechos de las comunidades al uso y acceso a los bosques donde se establecen estos proyectos. Esto exige una reflexión, especialmente sobre quiénes deben recibir los beneficios. Hasta ahora, el Estado y las organizaciones ambientalistas nacionales e internacionales obtienen la mayor parte. Es necesario que las comunidades que cuidan de los bosques los reciban por los esfuerzos que hacen en la protección de la madre naturaleza. 

Ilustración Mercedes Cabrera



Violeta Reyna / Ingeniera agrónoma y geógrafa

Los dos grandes factores que inciden en el incremento de la temperatura del globo terráqueo y las consecuentes transformaciones climáticas son el incremento en el uso de combustibles fósiles y la deforestación. Como Guatemala no es un país industrial, la utilización de combustibles es mínima; por lo tanto, el abordaje de la mitigación al cambio climático tendría que estar enfocado en detener los procesos de deforestación y los cambios de uso del suelo.

Bosques comunitarios y expansión de monocultivos

Los mapas oficiales sobre cobertura boscosa y uso del suelo (2012) muestran que en varios territorios del altiplano donde coexiste la población indígena con su ambiente natural, se registran tasas de deforestación mínimas, en contraste con las tierras bajas del norte (Valle del Polochic, Franja Transversal del Norte y Sur de Petén) donde se extienden monocultivos de palma y caña de azúcar.

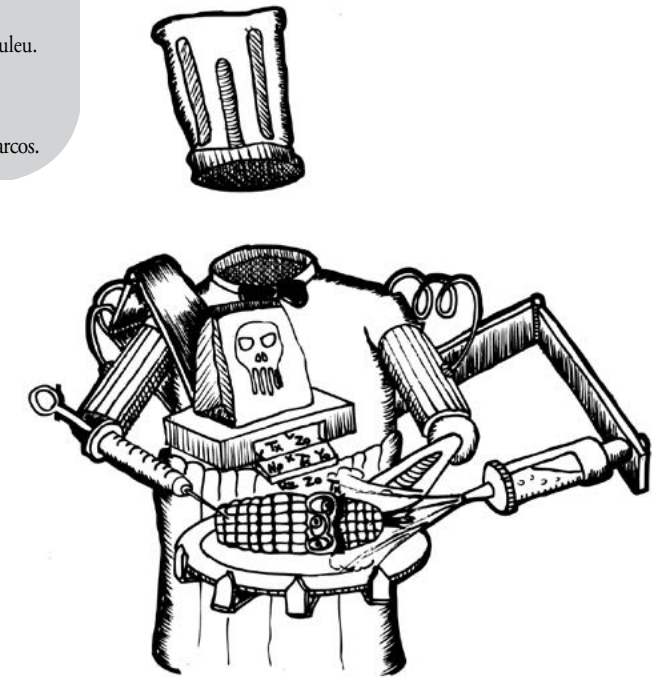
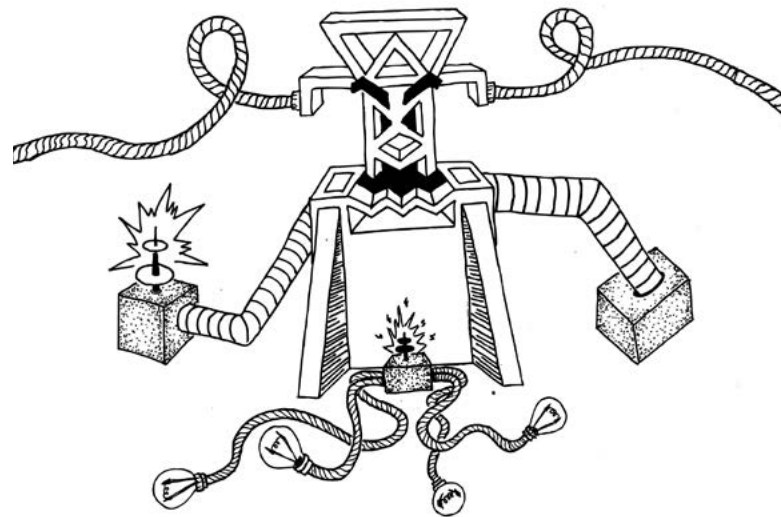
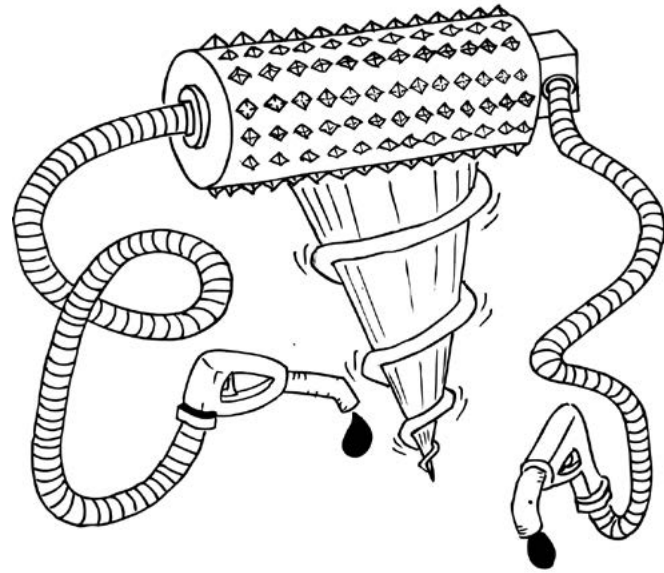
Los bosques de las comunidades indígenas y campesinas tienen procesos de gobernanza expresados en sistemas de normas y acuerdos colectivos para su uso, manejo, control, vigilancia y mantenimiento en función de las necesidades de sus habitantes; quienes dependen de ellos para la obtención de leña, madera, agua, plantas medicinales y otros usos, y participan activamente en las tareas de reforestación así como del mejoramiento de la regeneración natural. Con esto se demuestra que existe una estrecha relación entre el cuidado de los bosques y sus estrategias de vida.

Pero en vez de reconocer los derechos de tenencia colectiva a la tierra mediante la titulación a nombre de las comunidades, el Estado promueve la expansión de monocultivos e industrias extractivas sobre territorios indígenas.

Texto: laCuerda.
Ilustración: Monocami y Polígrafo

Las grandes hidroeléctricas desvían ríos, inundan extensiones de cultivo o provocan sequías; desplazan poblaciones y militarizan zonas para proteger intereses de empresas exportadoras de energía, lo que afecta la vida comunitaria, en especial de las mujeres. Los grandes embalses retienen agua contaminada, donde se forman depósitos de sedimentos que generan gas metano, otro de los agentes que provocan el calentamiento global.

Proyectos hidroeléctricos privados en construcción:
Xacbal, Chajul, Quiché.
Palo Blanco, Cotzal, Quiché.
Santa Teresa, Tukurú, Alta Verapaz.
Renace II, Cahabón, Alta Verapaz.
El Volcán, Senahú, Alta Verapaz.
San Cristóbal Alta Verapaz, Alta Verapaz.
Sulín, Purulhá, Baja Verapaz.
Las Animas, Morales, Izabal.
Panam, Chicacao, Suchitepéquez.
La Helvetia y SDMM, Nuevo San Carlos, Retalhuleu.
El Cubano, Guanagazapa, Escuintla.
El Manantial, El Palmar, Quetzaltenango.
Cueva María, Cantel, Quetzaltenango.
Finca Lorena, San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos.



Actividades letales que nos ponen en riesgo

Las industrias extractivas como la minería han degradado tierras, contaminado cuerpos de agua, agotado bosques de todo tipo -manglares, pinos, encinos, cedros, caobas, pinabetes, entre otros,- poblaciones marinas y, en general, poblaciones silvestres de flora y fauna. La producción de minerales metálicos en Guatemala ha aumentado drásticamente, pasando de prácticamente 0 por ciento al 96 por ciento. Esta dinámica está generando una alta contaminación y conflictos socio-ambientales.

El cambio de uso de suelo para caña de azúcar, palma aceitera, hule y melón contribuyen a deteriorar las condiciones naturales para la vida. La superficie cultivada con caña pasó de 180 mil hectáreas (ha) en 2001 a 235 mil en 2010. Actualmente se pierden manglares y bosques nativos con la ampliación de las áreas para la caña, cuyo cultivo con fertilizantes químicos y cosecha con quema tienen serias consecuencias para la salud de la población. En 10 años el cultivo de la palma aceitera se ha cuadruplicado, actualmente ocupa el ocho por ciento de la tierra cultivable. En 2013, la Gremial de Palmicultores de Guatemala calcula que ocupa 120 mil ha. A la par del uso industrial de la tierra se da una disminución de la superficie destinada al cultivo de granos básicos que en 2012 rondaba el 40 por ciento.

Guatemala es cada vez más vulnerable a los cambios en el clima provocados por las malas prácticas de producción y consumo, lo cual se puede traducir en el mediano plazo, en la pérdida de más del 50 por ciento de la diversidad genética.

Nuestro país es un emisor neto de gases de efecto invernadero y la tendencia es a que el balance negativo se incremente puesto que ha sido constante, pasando de 39.9 millones de toneladas de CO2, en 2005, a 45.5 millones en el 2010, año en el que 2.05 millones de vehículos circulaban en el país. Desde 1990 se han registrado los 10 años más calientes desde 1880.

Fuentes consultadas:
http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/programas/seminario/docs13/PERFIL%20AMBIENTAL%20GUATEMALA%202010%202012.pdf
OXFAM. La palma de la discordia. Guatemala, 2014.



#RenunciaYa

Kendra Avilés / Maestra activista

Desde hace tiempo veo a un pueblo sumiso, callado, triste, violento, desconfiado y asustado; puedo observar que esto sucede definitivamente por la historia tan represiva que ha vivido, 36 años de guerra en Guatemala. Sé y estoy convencida que en 1996 con la firma de los Acuerdos de Paz el rumbo de la criminalización cambió, no era la paz la que se veía sino una manera de vender al pueblo con compromisos fundamentados en nuevas leyes y nuevas instituciones, fueron distintas maneras de generar violencia delictiva y de vender los bienes de nuestro país.

Hoy hay un alcalde como **Álvaro Arzú**, quien fue protagonista de la venta de los bienes de Guatemala. Tenemos un presidente como el general **Otto Pérez**, alias *Tito Arias*, quien jugó un papel importante durante la guerra. Existen empresarios -llámese CACIF- como encargados de financiar, administrar y validar todos los movimientos del gabinete de gobierno y decidir las formas de producción de las tierras para generar ganancias específicas para ese grupo pequeñísimo que tiene el poder.

No ha sido ni es ni será de nuestro desconocimiento, que vivimos condicionados a las reglas de un sistema neoliberal que deja de lado el bienestar de la mayoría de la sociedad guatemalteca. El acompañamiento de personas como la vicepresidenta **Roxana Baldetti** y su títere-cómplice **Juan Carlos Monzón** es una muestra de esos intereses capitalistas y derechistas que han dejado en su bolsa la vida digna de los casi 15 millones de personas guatemaltecas. Sin duda el 70 por ciento de la población que es joven, es la más vulnerable en el país, donde sólo el cinco por ciento tiene buenas condiciones para vivir y al resto le faltan los mil millones de quetzales que esa gente con su descaro ha robado en la SAT.

Es evidente que salir a las calles a pedir la #RenunciaYa del binomio presidencial es una exigencia, pero también un reto para todas y todos de cambiar el tradicionalismo del permiso al poder, del segundo lugar en las elecciones, tampoco es hacerle propaganda al tercer, cuarto, quinto y sexto lugar porque todos los partidos políticos tienen la condición de negociar con estos grupos de poder sin tomar en cuenta a la sociedad civil para generar cambios integrales.

En Guatemala hoy las mujeres, la niñez y la juventud, los hombres y la diversidad de culturas y etnias necesitamos unirnos. Guatemala es una sola, no somos una parte la necesitada, todas y todos necesitamos comer, vestir, beber, vivir, saber, respirar, trabajar, soñar, hablar, proponer, decidir, ser y tener un sentir de apoyo mutuo y dejar nuestra indiferencia que hemos aprendido de este sistema. No nos dejemos dividir, si lo hacemos nos vencerán. ✂



Ilustración: Monocami

Por las razones que quieran

Andrés Cano Sierra

Guatemala es un país particular. La belleza de su tierra y su gente. Muchas naciones e identidades étnicas que comparten un solo espacio, el mismo donde un clásico de fútbol español acapara la atención social y ocupa las primeras planas de los periódicos. Un país entre los 10 *más felices* del mundo. Una nación concebida y amamantada por la impunidad, donde grupos de poder y militares han hecho y deshecho (y siguen haciendo) a su antojo desde la época colonial. Un territorio rico en recursos naturales; hostil, marcado por la violencia y la impunidad, donde la desigualdad y la escandalosa pobreza apalancan la conflictividad social; las maras, casi 40 muertes por cada 100 mil habitantes y la muerte violenta de 705 mujeres sólo en 2014. Un país con cultura maya viva, también con un premio nobel de la paz mujer e indígena, descalificada y difamada por ser justamente eso, mujer e indígena.

Por las razones que quieran. No es la idea caer en el pesimismo. El tiempo pasa, el miedo se deja de entender. Las cosas no cambian. La gente se cansa. De la crítica temerosa a la capacidad de propuesta empoderada hay un proceso de liberación. En un país como Guatemala no es fácil. Para algunas personas fue una lucha heredada, dolorosa

y de largo plazo, para otras ha sido más un proceso de indignación exacerbado, un proceso alienante y solitario. El asunto es que el legado de algunas y algunos valientes que entregaron su vida en el pasado por sus ideales, valores, sueños, expectativas y derechos (indistintamente de los errores que pudieron cometer en las formas) sigue vivo. Vive para probar que la esperanza por una realidad distinta renace como el sol, día a día.

En sus nombres (incluso sin saberlo), hoy MILES de activistas, líderes comunitarias y profesionales retoman luchas pasadas, reclaman cuentas pendientes, exigen y trabajan para dar continuidad a sueños que parecían apagados.

Algunas lobas esteparias acostumbradas a la resistencia, encuentran identidad (significancia) volviéndose isla, isla desde donde trasgreden las verdades impuestas, las lógicas conservadoras, las desigualdades de género y raciales, la prevalencia de un sistema económico y político que reproduce círculos viciosos de pobreza y opresión. Sus luchas han sido largas y dolorosas. Los cuerpos están cansados, los corazones de muchos heridos, el camino necesita un relevo. Ellas son fuertes, serias y profundas.

Sus luchas han dado frutos. Les cuesta verlos. Les cuesta ver que el fruto de sus esfuerzos está en los ojos de quienes hoy están listas para acompañarles. Se les olvida que somos, en esencia, proceso y que hay roles formativos importantes por asumir. Les cuesta verse en ellas/os, no a la persona que son hoy, sino a la que fueron, cuando no habían leído tantos libros, caminado tantos caminos, visto tantas injusticias, participado de tantos encuentros, sentido tantas traiciones.

Así, en juicios extemporáneos o prejuicios (desde la identidad de clase hasta la forma de vestir y hablar), nos perdemos, nos asustamos, nos negamos. La oportunidad de re[conocernos] se pierde. La oportunidad de descubrir nuestro potencial colaborativo nunca llega. Olvidamos el valor de las nuevas energías, de las nuevas lógicas de trabajo, las nuevas dudas y la trascendencia de volver a la base, a la capacidad de sentir indignación (incluso ingenua), de incendiarnos unas a otras, de la lucha compartida.

Colaborar o dejarnos morir. Articular esfuerzos. Salir de nuestra zona de confort. ¿Cuántas generaciones más pasarán a la historia sin encontrarle la vuelta al juego? ✂

Comunidades de Chuarrancho en defensa del río Motagua

Texto y fotos: Cecilia González Urzúa / Colectivo Madre Selva

Bajo el lema de la generación de energía limpia, que implica la utilización de recursos renovables y no seguir en dependencia con el petróleo, se ha incrementado la demanda de producción de energía eléctrica a nivel mundial. En términos sociales y políticos esto se traduce en una disputa por el uso del agua, la tierra, el bosque, los minerales, entre otros bienes naturales.

Guatemala no ha sido la excepción y después de la firma de los Acuerdos de Paz, desde el Estado se implementó la transformación de la matriz energética, en la cual la construcción de hidroeléctricas como la Xacbal, en Chajul (Quiché), la imposición de otra en Santa Cruz Barillas (Huehuetenango), hasta la amenaza de Xalalá en Ixcán (Quiché), ha sido en la actualidad el escenario de despojo de bienes, persecución de líderes y divisiones comunitarias, secamiento de ríos, construcción de desastres naturales, por mencionar únicamente algunos impactos sociales y ambientales que produce la industria extractiva.

El municipio de Chuarrancho, departamento de Guatemala, a escasos 36 km de la ciudad capital, ha vivido desde 2009 la llegada de Empresa Generadora S.A. (GENASA), propiedad de **Álvaro Aguilar**, Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación durante el periodo de **Oscar Berger**, con la intención de construir la hidroeléctrica El Sisimite sobre el río Motagua. En ese año, las comunidades de Chuarrancho se unieron y el 2 de agosto celebraron su consulta de vecinos, y rechazaron esa construcción con un contundente NO.

Pese a la oposición, la empresa pretende construir la hidroeléctrica a 500 metros de la comunidad de San Buenaventura, siendo ésta la más afectada, al igual que otras ubicadas en el sur de Baja Verapaz. Por las condiciones técnicas con las que se pretende construir, los impactos ambientales inmediatos serían el secamiento del río por 10 km, dejando


prácticamente sin agua a las personas de San Buenaventura, Los Olotes y otras aldeas de Salamá.

Una represa también cambia los caudales de los ríos y esto afecta a los ecosistemas que existen en la cuenca, secando por unos kilómetros el río e inundando otras extensiones de territorio, lo cual obligaría a la población a ser desplazada.

Resistencias pacíficas

Las consultas comunitarias y de vecinos son parte de la lucha en defensa de la vida y el territorio que se ha traducido en un freno a la explotación y despojo de bienes naturales en el país.

Un proceso de defensa del territorio nunca termina al realizarse una consulta, al contrario, es ahí cuando inicia. En el caso de la hidroeléctrica de El Sisimite, luego de la consulta de vecinos, la Corte de Constitucionalidad amparó a los comunitarios en 2011. Los empresarios con su forma de actuar oscura y nada transparente han falsificado firmas, documentos, representaciones (tanto de los comunitarios como de las organizaciones que acompañan, en este caso el Colectivo Madre Selva), además han intentado coaccionar y provocar a las personas defensoras de su territorio; todo esto para deslegitimar el amplio rechazo que existe contra la mencionada hidroeléctrica.

Mujeres y hombres han realizado desde 2014 un plantón de resistencia pacífica, muy parecido al de La Puya, justo en El Sisimite, en el que hacen turnos diarios. También en la playa del río colocaron un turicentro donde la gente de los alrededores pasa el día en familia. Invitan a llegar a Chuarrancho a conocer el río Motagua, solidarizarse con las comunidades que están en resistencia y tomar conciencia de cómo esta hidroeléctrica también afectará a quienes viven en la capital guatemalteca. 



El río Motagua es considerado como el más largo en el país, con una longitud de 486 km, nace en el sur de Quiché, atraviesa los departamentos de Guatemala, El Progreso, Zacapa, Izabal y desemboca en el océano Atlántico. Aquí es donde se pretende hacer la represa.



Plantón pacífico de habitantes de Chuarrancho, en el que participan mujeres de la localidad.



El río Motagua es cristalino hasta antes de confluir con el río Las Vacas. En este lugar está planificado hacer la casa de máquinas.

Camino Cósmico político

laCuerda

Integrantes de la Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María Xalapán, Jalapa (AMISMAXAJ) han construido una propuesta de sanación denominada *Camino cósmico político*, que recupera prácticas de sus abuelas (baños, masajes, bebidas, comidas, descansos, meditaciones...) y reinterpreta el estar bien mediante la respuesta individual a la pregunta para qué estar sana en el lugar donde habita.

El *Camino cósmico político* significa energizar los cuerpos de las mujeres mediante la reflexión feminista que explica las opresiones que sufren como indígenas de áreas rurales, y la recuperación de los saberes, los elementos cosmogónicos, la genealogía de sus ancestas, explica una de sus representantes, **Lorena Cabnal**.

Hemos sentido que no estamos bien cuando participamos en la resistencia, hay mucho dolor, malestar, coraje, que nos está dañando; por esto hacemos nuestros procesos entre nosotras mismas para irnos sanando de manera voluntaria y consciente, indica **Bernarda López**, lideresa de AMISMAXAJ, quien precisa que el feminismo nos ha abierto un camino para interpretar las cosas y eso nos permite trabajar con las compañeras para revitalizar nuestra fortaleza y sentir el compañerismo entre nosotras.

Existen varios enfoques para abordar la sanación, explica **Lorena Cabnal**, la propuesta del feminismo comunitario de Guatemala invita a las mujeres a tomar plena conciencia de su ser y estar en el cosmos y en un entorno, buscando sanar la territorialidad del cuerpo desde donde vive las opresiones, incluye aspectos emocionales y espirituales a fin de interiorizar la alegría y el placer, así como el disfrute y el afecto, tomando en cuenta que *en la energía vital del cuerpo radica la fuerza de la emancipación*.

La propuesta incluye momentos, acciones cotidianas, jornadas y procesos que tienen diferentes temporalidades. En el *Camino cósmico político* han participado mujeres que viven dolores, han sufrido desgaste en su cuerpo o violencias por parte de sus compañeros de vida y de lucha.

AMISMAXAJ ha realizado luchas de resistencia contra la minería, los transgénicos y los tratados de libre comercio. Tiene el propósito de acercarse a otras mujeres originarias feministas que realizan luchas territoriales, y en abril pasado compartió su propuesta de sanación a delegadas de otros países.



Inauguración de la actividad *Tejiendo Historia para sanarnos desde nuestro territorio cuerpo- tierra*, coordinada por AMISMAXAJ de la Alianza Política Sector de Mujeres de Guatemala y el Grupo Venancia de Nicaragua.



El III Encuentro Regional del Buen Vivir desde las mujeres y los pueblos, una propuesta del feminismo comunitario en Guatemala para aportar en la sanación como *Camino cósmico político*, fue realizado en abril de 2015.



En Xalapán-Mataquesuintla Pino Dulce, Jalapa, participaron 98 mujeres de Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y España, quienes establecieron una relación de afectividad de sus cuerpos con la naturaleza para revitalizarse.

Fotos: Elkie López

Favorecer la prevención de conflictos

Texto y foto: Andrea Estrada / laCuerda

La Organización de Naciones Unidas (ONU), en el marco del décimo quinto aniversario de la Resolución 1325, convoca a los Estados miembros a la conformación de una mesa de análisis para discutir la nuevas formas de conflicto que afloran actualmente.

En la convocatoria hace notar que los conflictos, en su mayoría, son provocados por políticas de extractivismo que claramente perjudican a los pueblos originarios en comunidades donde se

desarrollan mega-proyectos. Además evidencia que las mujeres se han visto forzadas a proletarizarse e intensificar sus jornadas laborales por el aumento de la migración de los hombres en busca de oportunidades.

Así también la ONU realizará una consulta en Latinoamérica para recabar insumos, evidencias y recomendaciones que orienten la formulación de políticas y acciones necesarias para el avance en la

aplicación de la Agenda Global sobre Mujeres, Paz y Seguridad.

La Resolución 1325 fue aprobada en octubre de 2000. En ésta se prevé la participación de las mujeres en procesos de prevención y resolución de conflictos, así como en la construcción y mantenimiento de la paz, además promueve el cese de la impunidad para delitos basados en la discriminación de género perpetrados contra mujeres en contextos de conflicto armado.



En la Mesa Latinoamericana participarán mujeres destacadas en la defensa de los derechos humanos, entre ellas, la mexicana Mercedes Olivera y las guatemaltecas Maya Alvarado Chávez, María Guadalupe García, Luz Méndez, Rosalina Tuyuc.



Ilustración: Mercedes Cabrera

Ecología desde los feminismos

Paula Irene del Cid Vargas / laCuerda

Al unir miradas feministas y ecologistas obtenemos una perspectiva más compleja de nuestras realidades y ello posibilita la elaboración de planteamientos más integrales. Las propuestas ecologistas son diversas, aquí presentamos algunas concepciones y debates que nos parecen sugerentes para el contexto actual.

Perspectiva jerárquica

El eco-feminismo critica la idea que prevalece de que la naturaleza está al servicio de los hombres. Esta se sustenta en argumentos de distinta índole, por un lado encontramos los religiosos judeocristianos, con el Génesis en el que dios dice: *Sean fecundos y multiplíquense. Llenen la tierra y sométanla. Tengan autoridad sobre los peces del mar, sobre las aves del cielo y sobre todo ser viviente que se mueve sobre la tierra;* y por otro, los científicos y tecnológicos que bajo los conceptos de la modernidad y el progreso sólo se le concibe como recurso a ser mercantilizado.

Los eco-feminismos descubren que históricamente las mujeres hemos sido subsumidas en la idea de naturaleza y ello ha contribuido a que se invisibilicen nuestros aportes a las distintas civilizaciones, así como la economía clásica oculta lo que significa la destrucción de la naturaleza.

Esta se expresa de distintas formas: con los experimentos que se hacen con animales en laboratorios de industrias farmacéuticas, la manipulación genética de especies, la deforestación para el uso extensivo de tierras para producir agro-combustibles; uso indiscriminado de fertilizantes, madurativos y plaguicidas químicos; y la devastación de montañas y de cuerpos de agua que provocan los proyectos extractivos.

Mujeres y naturaleza

En opinión de la economista ecológica **Bina Agarwal**, de la India, el lazo que las mujeres sienten con la naturaleza no se debe a las características afectivas o cognitivas propias de su sexo, sino a su interacción con el medio ambiente. Para ella, es la división sexual del trabajo, del poder y de la propiedad privada, las que van a influir en la sensibilidad ecologista.

Al tener asignadas las tareas de cuidado, alimentación y provisión de agua, resultan ser las primeras en darse cuenta de los desequilibrios ecológicos y dada su responsabilidad asignada de cuidar a personas ancianas, hijas e hijos, y de

proporcionar sustento, son las que accionan para agenciarse de alternativas y proteger los bienes que tienen a su alrededor.

Por ejemplo, la filósofa india **Vandana Shiva** se posiciona contraria al *crecimiento*, la agricultura industrial, la existencia de las patentes, la ingeniería genética y el uso de agroquímicos en general.

Denuncia el *mal desarrollo* que ha colonizado al mundo, de forma violenta, particularmente contra las mujeres; y la invisibilización que hacen los medios de comunicación sobre los movimientos sociales, conformados básicamente por mujeres, como el de Chipko que, turnándose para vigilar la zona y atándose a los árboles, lograron detener la deforestación del Himalaya, acción que nos recuerda La Puya, aquí en Guatemala.

Vandana Shiva propone que actuemos desde una concepción en la que especies, pueblos y culturas tienen un valor intrínseco, por lo tanto no son objetos susceptibles de convertirse en propiedad de otros, de ser manipulados, explotados ni desechados; a esta nueva organización social y política le llama *democracia de la tierra*. Ella plantea que sin este tipo de democracia, es imposible la soberanía alimentaria, fundamental para solventar las necesidades nutricionales de los distintos pueblos.

Reapropiación de los cuerpos

Al tener una perspectiva ecológica, no podemos dejar de pensar qué pasaría si realmente conociéramos nuestro cuerpo, nos reconectáramos con la naturaleza, eso sí, sin lógicas patriarcales de inferiorización y subyugación. Sin la vergüenza al placer ni la sobre-sexualización que hacen los medios.

Si tuviéramos la posibilidad de contar con todos los elementos para decidir libremente si queremos gestar o no, criar o no, sería posible que el crecimiento demográfico desmesurado en algunas zonas del planeta disminuyera y bajara la presión humana sobre la naturaleza.

No se trata de que las mujeres asumamos de nuevo el cuidado de la casa-Tierra, sino de una total transformación, arriesgarse a plantear como en 1974 la escritora francesa **Françoise D'Eaubonne** nos dibuja un sueño anarquista: *para evitar la muerte del planeta, las mujeres recuperan el poder sobre sus cuerpos, las fuentes de producción no son privadas, ni gestionadas por delegados que tienden a sustituir al pueblo, se crean pequeñas unidades productivo-administrativas,*


se utiliza una combinación de alternativas energéticas (solar, hidráulica), minimizando la industrialización y generando procesos de autogestión.

Frente a la guerra naturalizada

La amenaza de la guerra nuclear y sus implicaciones de devastación inmediata fue el contexto en el que surgen las primeras eco-feministas. La alemana eco-pacifista, fundadora del Partido Verde, **Petra Kelly**, plantea la desobediencia civil y la no violencia de **Gandhi**, llamando a las mujeres a buscar en la propia experiencia de cuidar otros seres, a desarrollar un poder con los otros, un poder compartido.

Desde entonces la industria armamentista se ha convertido en uno de los negocios más florecientes, a nosotras, aquí en Guatemala nos consta. La militarización se ha constituido en un mecanismo para apropiarse de territorios, produce desplazamientos forzados y nuevamente son las mujeres quienes soportan las cargas más pesadas como ya atestiguan las indígenas q'eqchi'és de la cuenca del río Polochic.

Desde los eco-feminismos se discuten los procesos de socialización en los cuales se nos enseña que la guerra es co-sustancial al ser humano. Mínimo nos deberíamos preguntar si es posible que los hombres puedan ser socializados de tal forma que la violencia y su necesidad de probar constantemente su virilidad dejen de ser parte de su identidad.

Otro tema transgresor, que plantean las eco-feministas latinoamericanas como la teóloga brasileña **Ivone Gebara**, es en torno a la idea de dios omnipotente judeocristiano, que llama a la destrucción. Ella nos propone abandonarlo y concibamos otra manera de trascendencia que resida en reconocer el misterio de la vida, y agregaría, reconocernos como un eslabón más de esa red de la vida. 

Fuentes consultadas:

Alicia Puleo. "Del ecofeminismo clásico al deconstructivo: principales corrientes de un pensamiento poco conocido" en Celia Amorós y Ana de Miguel (Eds.) *Teoría feminista: de la Ilustración a la Globalización. De los debates sobre el género al multiculturalismo*. Minerva Ediciones. España, 2007.
Alicia Puleo. *Ecofeminismo para otro mundo posible*. Ediciones Cátedra. España, 2011.
Vandana Shiva. *Cosecha robada. El secuestro del suministro mundial de alimentos*. Paidós. Buenos Aires, 2003.

María Dolores Marroquín / laCuerda

El condón: placer sin preocupación

El condón es una funda muy fina y elástica, hecha de látex u otra materia similar; sirve para impedir que la mujer quede embarazada y prevenir el contagio de enfermedades de transmisión sexual durante el coito en parejas heterosexuales, lésbicas y homosexuales.

Existe el protector para mujeres que es una funda blanda pero resistente, hecha de poliuretano transparente, con dos anillos de plástico, uno en cada extremo. El anillo del extremo cerrado debido a su tamaño más pequeño, se usa para facilitar la inserción y mantenerlo pegado al cuello uterino, el del extremo abierto es más ancho y permanece fuera de la vagina, cubriendo los genitales externos.

El más común y accesible en precio es el condón para hombres, que es el que cubre el pene y recoge el semen y líquidos seminales.

Es protección

Según datos de la Organización Mundial de la Salud, cada año se producen alrededor de 448 millones de infecciones de transmisión sexual curables, como sífilis, gonorrea, clamidiasis y tricomoniasis en personas sexualmente activas. Más del 80 por ciento de las infecciones por VIH se transmiten por vía sexual. Las prácticas sexuales descuidadas dan lugar cada año a unos 80 millones de embarazos no deseados.

Frente a estos riesgos para la salud, el condón (método de barrera) crea protección para que los fluidos de un cuerpo no se mezclen con la piel ni los fluidos del otro cuerpo.

NO es comer dulce con papel

Este es uno de los pretextos más frecuentes para rechazar el uso del condón. También se dice que es como meter mano con guante, que no se siente lo mismo, que molesta, lastima o interrumpe el proceso de excitación sexual.

Hablemos claro: nos han enseñado que tener relaciones sexuales es que los hombres penetren, eyaculen y ya. Por supuesto que desde ese conocimiento, el uso del condón es sólo un estorbo. Pero imaginen que colocarlo es parte del juego sexual, ello implica un proceso de caricias y estimulación mutua, se pone con la boca o las manos de la pareja, así se lleva el retozo a otros niveles, en los que puede o no darse la penetración.

Hay condones de sabores (menta, fresa, chocolate, etc.), con texturas, diseños y colores diferentes. Eso hace que el juego sea más divertido y estimulante para la vista, el tacto y el gusto. Son baratos, hay en centros de salud, se compran en farmacias (excepto en Meycos, buuuuu) o centros de ventas sin receta médica. Por lo tanto, son accesibles casi las 24 horas, no tienen efectos secundarios y son fáciles de desechar.

Dato importante: usar condón de látex con lubricante con base de agua, produce menos alergias y molestias.

Uso correcto

Se recomienda atender cuidadosamente las siguientes recomendaciones:

- Utilizar un preservativo nuevo por cada acto sexual.
- Verificar que la fecha de fabricación no supere los cinco años.


- Leer las instrucciones para su colocación antes de iniciar el juego sexual.
- Lavar las manos cuidadosamente con agua y jabón.
- Usar este método siempre desde el comienzo del juego erótico o contacto sexual.
- Sacarlo de su envoltura con cuidado.
- Antes de ponerlo, hay que quitar el aire que pueda existir dentro del condón; para esto se debe presionar el reservorio (la punta donde se acumulará el semen).
- Poner el preservativo inmediatamente después de abrir el envase.
- Colocarlo siempre cuando el pene está bien erecto.
- Tomar la base entre los dedos y desenrollarlo suavemente hasta la base del pene, cubriendo su totalidad.
- Tras la eyacuación, debe retirarse lentamente antes de que haya desaparecido totalmente la erección.
- Sujetarlo firmemente por su base para evitar la salida de semen, hacer un nudo y desecharlo.
- Al finalizar, envolverlo en papel higiénico y tirarlo a la basura, nunca a la taza del inodoro.

Para mujeres que usan condón femenino:

- Estar en una posición cómoda para la colocación, puede ser sentada o acostada.
- Tomar el extremo cerrado con los dedos índice medio y pulgar, aplastando el anillo como si se formara la figura de un número ocho para poder insertarlo en la vagina.
- Asegurarse que el anillo interno quede colocado a una profundidad de cinco centímetros aproximadamente dentro de la vagina.
- El extremo abierto debe quedar por fuera de la vagina, cubriendo los genitales externos (vulva).
- Se puede colocar hasta ocho horas antes de tener una relación sexual.
- Debe quitarse inmediatamente después de la relación sexual, tomando el aro externo con cuidado de no derramar el semen, girar tres veces y jalarlo hacia afuera.

A usar el condón y disfrutar

Chicos: la salud sexual es responsabilidad de quienes intervienen en el acto sexual, dejen el machismo a un lado y disfruten de todo su cuerpo, no sólo de penetrar. Prueben y verán cómo es más placentero darse el chance de sentir cosquillas por todos lados y cómo disfrutaban más del acto sexual.

Chicas: andar con un condón en la bolsa y usarlo adecuadamente es una medida para protegernos a nosotras mismas. No le teman al qué dirán. Es mejor considerar los efectos de tener relaciones sexuales sin protección. Si el chico no quiere ponérselo, pues entonces no se arriesguen. Más vale una ducha fría o satisfacernos nosotras mismas, que arriesgarse a una infección de transmisión sexual o a un embarazo no deseado. En muchas ocasiones nos toca a nosotras solas decidir qué hacer si esto ocurre, lo cual implica dinero, tiempo y a veces hasta la vida. 

Historia del condón

- Una tripa de animal anudada en un extremo fue uno de los primeros prototipos usado por los egipcios desde el año 1000 A.C.
- Gabrielle Fallopius en 1523 le dio un uso profiláctico, diseñó una envoltura hecha de lino y fue ensayada con mil 100 hombres, ninguno se infectó con sífilis.
- En 1766 muchos comercios publicaban panfletos y anuncios sobre su utilidad como profiláctico y anticonceptivo.
- En el siglo XIX los japoneses usaban el *Kawagata* o *Kyotai*, hecho de cuero fino. El *Kabutogata* era otra variante realizada del caparazón de tortuga o de marfil.
- En 1840 el condón de goma fue desarrollado al poco tiempo de la creación del caucho vulcanizado.
- En 1930 inicia la fabricación líquida del látex, la base para la fabricación de los preservativos hasta hoy.
- En 1993 surge el condón femenino.

Fuente consultada:

<http://www.revistaohlala.com/1329257-diez-pasos-para-usar-correctamente-el-preservativo>

<http://www.spps.gob.mx/avisos/1002-breve-historia-del-condon.html>

Historia de la electricidad en Guatemala

No es cuento de bienes públicos y derechos humanos, sino un ejemplo del acaparamiento de siempre

Texto y fotos: Anne Bordatto / Feminista en verde

Las primeras luces nacen en 1884 en la finca El Zapote en el norte de la capital, instalada por colonos alemanes; y al año siguiente, la empresa eléctrica que abastece las ciudades de Guatemala, Antigua, Chimaltenango, Escuintla, Amatitlán y Palín con una central en ésta última (la oposición de autoridades municipales se compró con apenas 100 dólares). Luego, son también empresarios alemanes quienes implementan una empresa eléctrica en Quetzaltenango.

Con la derrota de la primera guerra mundial, Manuel Estrada Cabrera interviene las empresas alemanas y la de Guatemala cambia de norte, con varias anomalías, a favor de la norteamericana EBASCO, con una concesión por 50 años. La empresa de Quetzaltenango se logró entregar a la municipalidad. En 1940, Jorge Ubico crea el Departamento de Electrificación Nacional y convierte la hidroeléctrica municipal de Santa María en bien del Estado. Esta central se había construido para abastecer el fracasado ferrocarril de Los Altos y suplía las necesidades de Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá y Suchitepéquez.

Desde los inicios del gobierno de Jacobo Arbenz se implementa una política eléctrica orientada en un plan de desarrollo capitalista con auto abastecimiento, reconociendo el carácter estratégico de la electricidad para un Estado soberano. Se construyen 13 hidroeléctricas en seis departamentos y se desarrollan los estudios de la hidroeléctrica de Jurún Marinalá, pieza clave para quitar el monopolio norteamericano en la generación. Será hasta 1972 y el fin del contrato viciado de EBASCO, que el Estado de Guatemala se vuelva socio mayoritario de la Empresa Eléctrica de Guatemala con la compra mal negociada por el gobierno de Arana Osorio. Será una fuente de fortuna y poder para propietarios de partidos políticos y familias oligarcas hasta 1999.

Los planes de electrificación rural inician hasta 1971. El primero abarca dos mil 500 conexiones

al Sistema Nacional en cinco departamentos con aportes de la Ayuda Internacional para el Desarrollo de Estados Unidos de América (USAID) y el gobierno de Guatemala. El segundo fue con menor apoyo de esa agencia y el pago de la introducción de la energía domiciliar a cargo de las personas usuarias.

En los años ochenta se inician los estudios de la *plan maestro* para la explotación de fuentes de energías renovables del país, en particular geotermia (los estudios de potencial son adicionales a licencias de exploración minera) y de los cinco mil megavatios (MW) del potencial hidroeléctrico actualmente mil instalados -incluyendo la sangre de Chixoy- y un mínimo de 1,350 MW en desarrollo.

El Decreto 20-86 o Ley de Fomento de Desarrollo de Fuentes Nuevas y Renovables de Energía abre la puerta a más inversión privada para la generación descentralizada e inicia la fructífera diversificación de ingresos de los ingenios azucareros, exportadores de café, fábricas de textiles y aceros. También entran empresas generadoras norteamericanas y la multinacional italiana, ENEL.

Para rematar el fortalecimiento del sistema extractivista militar-empresarial, bajo la excusa de mejorar la cobertura eléctrica nacional (que apenas alcanza 42 por ciento) y en tiempo de negociación de los Acuerdos de Paz, se emite la Ley General de Electricidad que acaba con el intento de nacionalización del sector y separa la generación, transporte y distribución del fluido. El Plan de Electrificación Rural inicia en 2000 con la conformación de un fideicomiso financiado por 80 por ciento de la venta de la distribución a DEOCSA y DEORSA (Distribuidoras Eléctricas de Occidente y Oriente) y diversos préstamos al Banco Interamericano de Desarrollo y al Banco Centroamericano de Integración Económica.


A pesar de eso, hasta 2013, Escuintla que históricamente ha sido la cuna del desarrollo del sector y ha contado con la mayor capacidad

instalada (de todos tipos de energías), siguió siendo el quinto departamento con peor nivel de electrificación. Hoy en día, son tres principales empresas las que detentan la generación y comercialización de electricidad (pero también el consumo): Fabrigas (de la familia Ayau Minondo), el Grupo Corporativo Multi Inversiones (Gutiérrez Bosch) y CEMPRO (Torrebiarte, Landzendorffer y Novella), además de multinacionales españolas, inglesa y colombiana en la generación, transporte y distribución.

¿Y las mujeres en todo eso?

Se describen como las principales *beneficiarias* del servicio, las mayores consumidoras. Cuando se les pregunta cómo cambia sus vidas la llegada del fluido eléctrico, se les ilumina el rostro y contestan que pueden trabajar desde más temprano hasta más tarde; pueden velar a más bajo precio y más cómodamente a sus familiares enfermos; que la televisión les lleva alegría, aún con más razón a viudas, porque pueden pasear y fantasear libremente por los canales (y se funde el flipón de mi corazón). Además, la electricidad les hace sentir más seguras de noche, sus hijas e hijos pueden estudiar mejor y comprar aparatos que les facilitan el trabajo doméstico.

Las mujeres se organizan, participan y aportan trabajo en la construcción de hidroeléctricas comunitarias para dar solución a sus necesidades. También denuncian los abusos de las empresas eléctricas (desde 2002, con el FRENA en San Marcos), piden la nacionalización del servicio eléctrico (con CODECA) y en múltiples organizaciones y movimientos campesinos, indígenas y feministas, luchan contra el modelo de *desarrollo* extractivista impuesto.

Falta mucho camino aún por recorrer para que la electricidad sea la luz de un servicio emancipatorio para las mujeres y los pueblos, así como un sector que permita la construcción de soberanía para una vida digna y en armonía con la Naturaleza. 



Una bella locura



Verónica Sacalxot Chojolán / Cineasta

Soy originaria de Quetzaltenango, realizadora audiovisual graduada en la Escuela de Cine y TV Casa Comal. Esto último es muy importante para mí y forma parte esencial de la visión que tengo de la vida. Ser realizadora hizo plantearme objetivos que antes no tenía. Mis maestros y amigos formaron parte esencial de un proceso que aún está en construcción. El cine como tal -aparte de ser un arte- es una bella herramienta para transmitir muchos de nuestros pensamientos, ideas y también ver cómo somos, reconocernos en pantalla como seres humanos.

En Latinoamérica es una odisea hacer cine y Guatemala no es la excepción. Escuché en una conferencia que ser cineasta es como ser guerrillera porque en realidad luchas contra el sistema y hasta contra quienes no creen en ti, eso es bastante complicado y a veces agotador. Pero es necesario hacerlo y yo me siento feliz cuando todo está ya materializado en un DVD y lo muestras a las personas. En este proceso en construcción hice pequeñas colaboraciones con

otros realizadores como asistente, vestuarista y productora de campo; esto para tener un poco más de experiencia, para foguearme, dirían por ahí.


En 2013 realicé mi primera producción en un documental, ese mismo año nos ganamos con un grupo de amigas un proyecto con el Fondo Centroamericano de Mujeres (FCAM), que se llama Colectivo Lemow (espejo en kaqchikel) y nació con la idea de hacer producciones con enfoque de género y en defensa de los derechos de las mujeres. Es así como dirijo mi primer cortometraje llamado *Camino*. En 2014 dirijo *Los ojos de la abuela* y este año produzco el tercero, esta vez dirigido por **Teresa Jiménez**. Para mí es un reto, un halago y un gran compromiso, en el colectivo, tenemos muchas ideas y proyectos para realizar, siempre esperando que alguien crea en esta bella locura.

Como realizadora independiente del Colectivo Lemow tengo mi productora Ix Mayab' (Mujer maya) con la cual se levantó el Proyecto Miremos



Foto: Archivo personal

Guatemala, serie de tres cortometrajes con la temática en defensa de los derechos humanos y memoria histórica. Esto gracias al apoyo de ADIC, HIVOS, ASDI y el Programa Actores de Cambio.

El cine me ha permitido conocer mi país desde distintas realidades, la injusticia, la violencia y la apatía de muchas personas; de igual manera, encontré a gente valiente con gran espíritu. Tuve la oportunidad de ir al *Talents* de Guadalajara, del Festival de Cine de esa ciudad mexicana realizado en marzo de este año, donde descubrí otras realidades y regresé con ganas de seguir en lo que estoy. 

Río Negro

Metodologías descoloniales en la práctica artística



Foto: Archivo personal

Sandra Monterroso / Artista

Guatemala cuenta con una gran población indígena, compuesta principalmente de 22 comunidades étnico-lingüísticas de origen maya, todas afectadas hasta ahora por la colonialidad. He estado estudiando las heridas que siguen abiertas en Guatemala, desde la colonización española hace más de 500 años, en la que se puede encontrar la raíz principal del odio y el racismo al indígena, hasta ahora. Una de ellas es el resultado de la injusticia de la Guerra Civil que duró 36 años y que como sabemos algunos guatemaltecos fue un genocidio, en el que más de 200 mil víctimas y

desapariciones forzadas se realizaron bajo un terrorismo de Estado, cuyo principal objetivo era el exterminio de la población indígena considerada base social de la guerrilla. Estas heridas han hecho que se sostenga el sistema colonial, pero con la carga de la *yoc'olal* (herida) del progreso moderno fallido -inmerso en un sistema capitalista- resultan en altos niveles de pobreza, desigualdad económica y social.

Durante mis estudios de Doctorado en Práctica Artística estoy intentando contestar las siguientes preguntas: ¿Cómo algunos artistas están mostrando en sus obras estas heridas en la Guatemala del siglo XXI? ¿Hay algún *paradigma diferente* en relación con esta modernidad/colonialidad que estas obras puedan mostrar? ¿Cuál es el origen del racismo y cómo los síntomas coloniales operan en la sociedad? ¿Cómo pueden las metodologías descoloniales mostrar testimonios y cuentos, restaurar lugares y nombres, proteger y desarrollar otros conocimientos y habilidades que curen las heridas aún vigentes? ¿Cómo la literatura maya ha sobrevivido a pesar del colonialismo, la colonialidad y la modernidad? ¿Es la literatura maya un signo descolonial que puede *b'anok ximb'an* (curar) estas heridas? Estas reflexiones, respuestas y/o formulación de más preguntas las estoy haciendo de forma escrita, como ensayos cortos y en obras de arte visual, paralelamente; además presento estos trabajos en charlas, conferencias y exhibiciones de arte.

Como descendiente maya q'eqchi' para mí es importante crear el reconocimiento del legado maya en nuestros tiempos, dicha valoración de otro conocimiento, quizá sea un proceso largo pero en sí puede transformar viejas formas atascadas de racismo. Con el giro de la creación de nuevas relaciones interculturales da vida una nueva mestiza que reconoce este legado, no lo niega, lo asume en su propio cuerpo para crear un diálogo interno y externo, para quizá desde la geopoética del sentir y del pensar, dar la bienvenida a relaciones intersubjetivas en armonía con esas otras que llevamos dentro. Para dar este giro descolonial hay que dar uno mental, en el corazón, en el sentir, esta fuerza epistémica quizá es la que debemos empoderar para poder comprender que un pensamiento pluriversal es posible, otros mundos son posibles. 